



## **INFORME ANUAL**

**OCTUBRE DE 2006 - NOVIEMBRE DE 2007**

## **CONTENIDOS**

RESUMEN EJECUTIVO.....	1
<b>XII REUNIÓN MINISTERIAL</b>	
<b>CEREMONIA DE APERTURA</b>	
PALABRAS DEL PRESIDENTE SALIENTE.....	5
PALABRAS DEL PRESIDENTE ENTRANTE.....	6
ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE .....	7
CERTIFICADO DE AGRADECIMIENTO.....	7
DISCURSO ESPECIAL DEL PRESIDENTE DEL GAFI .....	7
PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA 2006-2007 .....	8
GRUPO DIRECTIVO 2006-2007 .....	9
PROGRAMA DE EVALUACIÓN MUTUA.....	9
MESA REDONDA .....	14
ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN - FORO DE DONANTES .....	17
REVISIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (ME) .....	23
DOTACIÓN DE PERSONAL .....	24
PRESUPUESTO 2007 .....	24
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2006 .....	24
FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA .....	25
EJERCICIO TIPOLOGICO .....	25
COOPERACION INTERNACIONAL .....	28
GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA .....	29
ÓRGANOS REGIONALES ESTILO GAFI.....	29
<i>GAFISUD</i> .....	29
<i>GRUPO ANTI LAVADO DE DINERO DE ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL (ESAAMLG) Y GRUPO INTERNACIONAL CONTRA EL LAVADO DE DINERO EN ÁFRICA (GIABA)</i> .....	29

CONCLUSIÓN ..... 29

## RESUMEN EJECUTIVO

El Programa de Trabajo del Presidente Zapata sirvió de marco para las variadas actividades que se desarrollaron durante 2006-2007 y la continuación de la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas asumió un papel protagónico. Asimismo, se hizo hincapié en estrechar y profundizar las relaciones de trabajo con nuestros socios en todo el mundo y la presencia del Presidente del GAFI, Sr. Frank Swedlove, puso de relieve los vínculos de larga data entre el GAFIC y el GAFI.

El Memorando de Entendimiento fue revisado formalmente para permitir la participación de Evaluadores del Grupo de Acción Financiera (GAFI), los Órganos Regionales Estilo GAFI (FSRB por sus siglas en inglés), el Grupo Offshore de Supervisores Bancarios (OGBS por sus siglas en inglés) y el Banco Mundial. En este punto, la profundización de la relación de trabajo entre el GAFIC y sus socios internacionales de larga data vio por vez primera a Evaluadores de países miembros del GAFI como Brasil, Canadá y los Estados Unidos participar en Misiones de Evaluación Mutua en Antigua y Barbuda e Islas Caimán. Asimismo, las Instituciones Financieras Internacionales, el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial tuvieron a su cargo las evaluaciones Anti Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo ALD/CFT de Bermuda, Haití y Honduras. El paso hacia una colaboración más estrecha se intensificó en la importante área de Asistencia Técnica y Capacitación a través de la reunión inicial del Foro de Donantes y del continuo despliegue de iniciativas ALD/CFT por parte de nuestro socios donantes.

El personal de la Secretaría experimentó algunos cambios este año con la partida del Sr. Russell Ursula, quien en junio de 2007, finalizó un período de seis años en comisión, primero como Asesor en Aplicación de la Ley durante tres años y posteriormente como Vicedirector Ejecutivo. El GAFIC está muy agradecido al Gobierno de las Antillas Neerlandesas por su generosidad en compartir un funcionario superior de tal jerarquía para poder avanzar en la agenda ALD/CFT de la región. El GAFIC acogió al Sr. Jefferson Clarke en la Secretaría como Asesor de Aplicación de la Ley en mayo de 2007.

El Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera (UIF) continúa siendo un beneficio importante como estímulo para que los Miembros del GAFIC sean miembros de EGMONT y firmen Memorandos de Entendimiento entre las UIF regionales y entre las UIF del GAFIC y aquellas de los Miembros del GAFI.

En términos generales, el período 2006-2007 fue muy exitoso en lo que respecta a la mejora del cumplimiento regional de los estándares ALD/CFT internacionales y se deberá felicitar al Presidente Zapata, al Licenciado Ramón Tobar y al Gobierno y pueblo de la República de Guatemala por la administración que han realizado del GAFIC durante este período.

## **XII REUNIÓN MINISTERIAL**

### **CEREMONIA DE APERTURA**

La Ceremonia de Apertura de la XII Reunión de Ministros celebrada en Ciudad de Guatemala, Guatemala, sirvió de marco para el traspaso del mando del Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) de Jamaica a la República de Guatemala, y ha de destacarse que la importancia de que Guatemala ocupe la Presidencia del GAFIC durante el período 2006-2007 se vio refrendada con la presencia en la Reunión Plenaria de Su Excelencia, el Presidente de Guatemala, Sr. Oscar Berger. El Presidente Berger agradeció en su discurso la presencia de los Ministros de Gobierno especialmente invitados y de los Embajadores de Francia y España, a la vez que señaló que estas Reuniones Plenarias y Ministeriales eran muy importantes para Guatemala y la lucha global contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo en la región e instó a una vigilancia continua de los métodos utilizados por los criminales. El Presidente Berger felicitó al GAFIC por sus logros actuales y expresó sus mejores deseos de éxito ininterrumpido para el futuro.

Al inicio de la reunión, el Lic. Ramón Tobar, Intendente de Verificación Especial, Jefe de la Unidad de Análisis Financiero, brindó una cálida bienvenida a todos los delegados al país de la Eterna Primavera e hizo un llamado a intercambiar experiencias y avanzar juntos y con confianza en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. La Ceremonia de Apertura continuó con las palabras a cargo del Presidente Saliente, a lo que siguieron las palabras del Presidente Entrante, la Elección del Vicepresidente, la entrega de un Certificado de Agradecimiento al Presidente Hylton y un Discurso Especial a cargo del Presidente del GAFI, Frank Swedlove.

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE SALIENTE**

En sus palabras de despedida el Presidente Hylton describió su mandato como Presidente como una experiencia productiva de aprendizaje sobre las dinámicas de la política internacional y la necesidad de un diálogo abierto y sostenido para la resolución de diferencias.

Otros temas destacados de su discurso fueron:

Los logros crecientes del GAFIC como socio de relevancia en la protección del sistema financiero internacional contra el delito transnacional organizado.

La necesidad de concertar mayores esfuerzos para solucionar el tema de las contribuciones anuales pendientes, de manera que se puedan desarrollar con éxito las actividades de la institución;

La creciente complejidad de la labor de la Secretaría y la necesidad de incrementar el personal adicional;

La importancia del apoyo continuo brindado por el Grupo de Países Cooperantes y de Apoyo y las Organizaciones Observadoras a la labor continua del GAFIC y a la solicitud ante el GAFI para que se le conceda estatus de Miembro Asociado.

Un intercambio más profundo de conocimiento y experiencias que pueda surgir de la oferta generosa de Canadá para que un examinador GAFIC participe como Observador o Segundo Evaluador en la Evaluación Mutua de Canadá del GAFI y el acuerdo de Francia para designar un Examinador que participe en la Evaluación Mutua de Haití.

El fortalecimiento continuo de la capacidad regional ALD/CFT como resultado de las ofertas de Asistencia Técnica brindadas por el FMI y el Banco Mundial vinculadas a diversos aspectos del programa de Evaluación Mutua.

### **PALABRAS DEL PRESIDENTE ENTRANTE**

El Presidente Entrante, Sr. Willy Zapata, dio la bienvenida a los delegados a la reunión Ministerial y felicitó a Jamaica por la excelente labor desarrollada durante su período en la Presidencia, ya que sin sus esfuerzos el GAFIC no hubiera podido cumplir con los objetivos acordados, ni lograr el importante avance alcanzado en los últimos doce meses.

Durante su discurso, el Sr Zapata destacó el honor que fue para Guatemala asumir oficialmente la Presidencia del GAFIC para el período 2006-2007 y recalcó, en nombre del pueblo y el Gobierno de Guatemala, su compromiso de desarrollar el papel y coordinar el marco en el cual la región seguirá estando asociada con la comunidad global en la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Asimismo, manifestó su deseo de que Guatemala continúe contribuyendo con la labor sobresaliente desarrollada por el GAFIC durante los últimos años. También destacó que Guatemala se fijó como objetivo mejorar el mecanismo de coordinación y cooperación entre los países miembros, lo cual constituía un importante paso en el fortalecimiento continuo del GAFIC.

El Presidente Zapata reconoció la importancia de desarrollar el Programa de Evaluación Mutua de manera objetiva y expresó su convicción de que, con esfuerzos sostenidos y coordinados, la región cumplirá con éxito esta meta. Asimismo, destacó que si bien el GAFIC podría contar con el apoyo continuo del Grupo de Países Cooperantes y de Apoyo, la región no puede depender de ellos para resolver sus problemas. Los desafíos que enfrenta la organización son considerables pero es a través de nuestras propias capacidades, disciplina y comprensión que podremos cumplir con nuestros objetivos.

Guatemala, señaló el Presidente, había desempeñado un papel muy activo en las actividades del GAFIC y estas experiencias habían ayudado a este país a comprender cabalmente el funcionamiento de la organización y afirmó que el apoyo, compromiso y disposición de todos los países Miembros pueden cumplir un papel decisivo en la capacidad de la región para frustrar las actividades de las organizaciones delictivas transnacionales de la región de la Cuenca del Caribe.

Al finalizar, el Presidente Zapata reiteró el agradecimiento de Guatemala por haber sido elegida para ocupar la Presidencia del GAFIC e informó que la comunicación y el proceso de comunicación eran decisivos para la tarea a la que nos hemos comprometido a emprender.

### **ELECCIÓN DEL VICEPRESIDENTE**

La elección del Vicepresidente fue pospuesta hasta el 27 de enero de 2007 y se adoptó el Procedimiento de Round Robin para promover a Costa Rica a dicha posición con el respaldo inicial de Honduras y Nicaragua y posteriormente con la aprobación unánime subsiguiente de la membresía.

### **CERTIFICADO DE AGRADECIMIENTO**

El Director Ejecutivo hizo entrega al Presidente Hylton de un Certificado de Agradecimiento por su excelente gestión durante la Presidencia de Jamaica.

### **DISCURSO ESPECIAL DEL PRESIDENTE DEL GAFI**

Canadá ha sido y continua siendo un sólido partidario y amigo verdadero del GAFIC y, como tal, fue verdaderamente un gran honor y placer dar la bienvenida al Sr. Frank Swedlove a la reunión Ministerial de Guatemala, cuyo Discurso Especial tuvo una gran acogida entre los Ministros.

El Sr. Swedlove expresó su reconocimiento a la larga trayectoria del GAFIC como primer Órgano Regional Estilo GAFI establecido y el papel líder que desempeña en el combate del lavado de dinero y del financiamiento del terrorismo en la región de la Cuenca del Caribe, en hacer que los estándares del GAFI tengan verdaderamente alcance mundial. Destacó que el tema de que los Grupos Regionales obtengan estatus de Miembro Asociado ante el GAFI es una prioridad de su Presidencia ya que ha permitido a los Órganos Regionales Estilo GAFI participar más adecuadamente en la labor y el proceso de toma de decisiones del GAFI. Asimismo, expresó su deseo de que la solicitud de Miembro Asociado presentada por el GAFIC pueda prosperar con éxito durante su Presidencia.

El Presidente Swedlove manifestó su pleno apoyo al Proyecto de Tipologías del GAFIC sobre Zonas Francas e invitó al GAFIC a compartir sus conclusiones con el GAFI tan pronto como se finalice el trabajo, ya que será un valioso aporte a la labor que desarrolla el GAFI en materia de Lavado de Dinero Basado en el Comercio y ayudará a asegurar que los estándares internacionales continúen siendo relevantes y respondiendo a las tendencias tanto regionales como globales.

El Presidente del GAFI destacó que el Programa de Evaluación Mutua es un componente importante de la labor del GAFI e hizo hincapié en la relevancia crucial de que exista coherencia entre las evaluaciones emprendidas por diferentes cuerpos de evaluación, dadas las complejidades que conlleva el proceso, el cual representa un proceso de aprendizaje para cada grupo involucrado. Además, confirmó que la Secretaría del GAFI está dispuesta, como lo ha estado en el pasado, a ayudar al GAFIC tanto como sea posible en la organización de seminarios

de capacitación para examinadores de evaluaciones mutuas y expresó su satisfacción de que el GAFIC tiene la intención de llevar a cabo evaluaciones plenas de necesidades de las jurisdicciones miembros ya que complementarían la Iniciativa de Foro de Donantes del GAFIC y ofrecerían un mecanismo que prioriza la capacitación como respuesta a los temas identificados en el ejercicio de evaluación mutua.

El Presidente Swedlove confirmó que las prioridades de su Presidencia son el fortalecimiento de los estándares del GAFI en cualquier caso en los que se descubran nuevas amenazas y la iniciación de discusiones sobre la revisión de mitad del Mandato actual del GAFI de ocho años, que concluirá bajo la próxima Presidencia del Reino Unido.

A modo de cierre, el Presidente Swedlove destacó que el GAFIC es uno de los principales socios del GAFI, uno de los de más larga trayectoria, y ha sido el modelo para otros FSRB que se han creado desde su establecimiento. Señaló además que el GAFIC también ha desempeñado un papel importante de liderazgo en la Cuenca del Caribe al alentar la incorporación de nuevos miembros y la puesta en práctica no solo de las 40+9 Recomendaciones sino también de las 19 Recomendaciones del GAFIC y los 25 criterios de los Países y Territorios No Cooperantes (NCCT por sus siglas en inglés), antecedentes que le dieron al Presidente Swedlove confianza en el futuro del GAFIC y en su capacidad para continuar explorando y enfrentando nuevos desafíos como socio de relevancia en los esfuerzos globales por combatir el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

## **PROGRAMA DE TRABAJO DE LA PRESIDENCIA 2006-2007**

Los ministros aprobaron el Programa de Trabajo del Presidente Zapata para el período 2006-2007, entre cuyos temas se encuentran:

La integración cada vez más estrecha de la membresía, la ampliación de las actividades del GAFIC a todos los estados miembros.

La necesidad de facultar aún más a la Secretaría a través de respuestas oportunas a todos aquellos asuntos que sean de importancia para el crecimiento e imagen de la organización.

La necesidad de prontitud en el pago de sus contribuciones anuales y de que aquellos Miembros que estén atrasados en sus pagos actualicen sus aportes pendientes antes del 30 de abril de 2007 o presenten a la Presidencia un plan de acción por escrito.

La capacidad de la Secretaría para emprender este Programa de Trabajo y las actividades generales de la organización gira en torno de la cooperación más plena de todos los miembros en esta importante área.

El reconocimiento de que el Programa de Evaluación Mutua es una de las áreas centrales de la labor del GAFIC y la necesidad de que los miembros se comprometan a cumplir plenamente con cada uno de los pasos de los Procedimientos de Evaluación Mutua acordados es de suma importancia.



La coordinación y prestación de asistencia técnica e iniciativas de capacitación en toda la membresía en colaboración estrecha con nuestros amigos y partidarios de larga data, los Países Cooperantes y de Apoyo, la Secretaría del GAFI, GAFISUD, FMI, Banco Mundial, Secretaría de la Mancomunidad, First Initiative y el Banco Interamericano de Desarrollo.

La continuidad del exitoso Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera para alentar aún más la cooperación dentro de la región y a nivel internacional, en relación a temas judiciales, reglamentarios y de aplicación de la ley y para facilitar aportes para la compilación de métodos y tendencias ALD/CFT, que constituiría una herramienta útil para participar en un diálogo con el sector privado de la región.

La profundización del diálogo y el fortalecimiento de los vínculos existentes de amistad y apoyo con los Países Cooperantes y de Apoyo, el GAFI, los Órganos Regionales Estilo GAFI, el Banco Mundial y el FMI, así como también todas nuestras otras Organizaciones Observadoras.

### **GRUPO DIRECTIVO 2006-2007**

Al establecer el Grupo Directivo del GAFIC, los Ministros acordaron que el mismo debería estar compuesto por el Presidente, el Presidente electo, los Directores Ejecutivo y Adjunto del GAFIC, un miembro de los COSUN y tres Miembros del GAFIC. Se determinó que los COSUN participarían en el Grupo Directivo de manera rotativa.

Las responsabilidades del Grupo Directivo son:

Asesorar a la Secretaría en temas de políticas, que surjan y requieran de acción con anterioridad a las reuniones del Consejo de Ministros del GAFIC;

Sobre todos los asuntos importantes relativos a la política interna del GAFIC, consultar, en coordinación con la Secretaría, a todos los Gobiernos Miembros del GAFIC a nivel ministerial; y

En las reuniones anuales del Consejo de Ministros del GAFIC suministrar información completa sobre sus actividades y, donde sea oportuno, formular recomendaciones para el Consejo.

El Grupo Directivo para el período 2006-2007 estuvo compuesto por: Presidencia – Guatemala, Vicepresidencia – Costa Rica, Barbados, Islas Caimán y Haití, España como Representante de los COSUN, junto con el Director Ejecutivo y el Director Ejecutivo Adjunto.

Los ministros también poseen la facultad de convocar a los Presidentes anteriores para que compartan su conocimiento experto y experiencias en la realización de todos los aspectos de los asuntos de la organización.

### **PROGRAMA DE EVALUACIÓN MUTUA**

El Programa de Evaluación Mutua es un aspecto crítico de la labor del GAFIC, ya que es uno de los mecanismos por el cual la Secretaría garantiza que cada Estado Miembro cumpla con las obligaciones asumidas. A través de este mecanismo de monitoreo se mantiene informada a la

membresía más amplia acerca de lo que ocurre en el campo de cada Estado Miembro que ha suscrito el Memorando de Entendimiento. En el caso del Miembro individual, el Programa de Evaluación Mutua ofrece una oportunidad valiosa para una evaluación objetiva a cargo de un equipo de expertos sobre el marco anti lavado de dinero y combate al financiamiento del terrorismo existente al momento de la visita.

Al igual que todos los órganos de evaluación que operan a nivel global, el Grupo de Acción Financiera del Caribe (GAFIC) utiliza la Metodología Anti Lavado de Dinero y Combate del Financiamiento del Terrorismo (ALD/CFT) del Grupo de Acción Financiera (GAFI) como herramienta de evaluación para la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas en curso. Esta metodología permite, a través de Informes de Evaluación Mutua, dar debido reconocimiento al cumplimiento de los parámetros estándar, las 40 Recomendaciones del GAFI y las Nueve Recomendaciones Especiales para Combatir el Financiamiento del Terrorismo, a la vez que identifica los puntos débiles y formula recomendaciones con vistas a lograr las mejoras correspondientes.

Durante el período 2006-2007, se llevaron a cabo Misiones de Evaluación Mutua en Antigua y Barbuda, Bermuda, Islas Caimán, Haití, y en las Islas Turcos y Caicos. Las Misiones de Evaluación Mutua a las Islas Vírgenes Británicas y a Santa Lucía, si bien estaban programadas para 2007, tuvieron que posponerse hasta principios de 2008 con la venia de la Plenaria. En el caso de las Islas Vírgenes Británicas, los preparativos y la realización de elecciones constitucionales coincidieron con el período previo a las fechas programadas para la Misión de Evaluación Mutua y en el caso de Santa Lucía, un cambio de autoridades a raíz de elecciones recientes, el fallecimiento del entonces flamante Primer Ministro electo y la necesidad en conjunto de llevar a cabo una Elección Complementaria afectaron de manera adversa la capacidad del país para prepararse adecuadamente para la Misión de Evaluación Mutua.

La discusión del Informe de Evaluación Mutua de Las Bahamas también se vio afectada por asuntos vinculados a procesos electorales. En Las Bahamas se celebraron elecciones generales el 2 de mayo de 2007, que trajeron aparejados un cambio en las autoridades y la designación de un nuevo Procurador General el día previo a la Plenaria de mayo de 2007. La Plenaria escuchó y consideró un pedido presentado por el flamante Procurador General de Las Bahamas para que se postergue el Informe de Evaluación Mutua debido a que el gobierno entrante no había tenido oportunidad de ver y considerar el Informe de Evaluación Mutua y en consecuencia no se habían impartido instrucciones a la delegación compuesta por tres miembros acerca de las respuestas al Informe de Evaluación Mutua.

Las deliberaciones sobre el pedido presentado por la Plenaria se centraron en la necesidad de contar con el aporte de los representantes técnicos de Las Bahamas durante la presentación del Informe de Evaluación Mutua, en la imagen de la organización como un todo y por sobre todo en la calidad del proceso de Evaluación Mutua. Algunas delegaciones expresaron su desilusión ante la postergación del Informe pero comprendieron la situación general. La Plenaria acordó que la discusión del informe continuará en noviembre de 2007 en la Plenaria de Costa Rica y que el Presidente se comunicaría por escrito con el Procurador General según corresponda. La Plenaria, sin embargo, subrayó el hecho de que la decisión no fue adoptada obedeciendo a la intervención del proceso político sino a efectos de facilitar la participación activa de las Bahamas en el

proceso de Evaluación Mutua. El Informe de Evaluación Mutua sobre Las Bahamas fue discutido y adoptado en su versión final en las reuniones Plenarias y Ministeriales de noviembre de 2007 respectivamente.

Durante el período 2006-2007 los Ministros discutieron y aprobaron los Informes de Evaluación Mutua de Belice, Bermuda, Islas Caimán, Costa Rica, República Dominicana, Guyana, Las Bahamas y Trinidad y Tobago y, de conformidad con la política de publicación de la organización, fueron colocadas en el sitio web del GAFIC dentro del mes de otorgada la aprobación Ministerial. De conformidad con la política de la organización sobre la publicación, todos los informes fueron publicados en el sitio del Web del GAFIC, a partir de la aprobación final de los Ministros, con la excepción del Informe sobre Bermuda, el cual sufrió un retraso debido a la aprobación interna requerida para el proceso de publicación dentro del Fondo Monetario Internacional , que había dirigido el ejercicio de evaluación.

A tono con su política revisada, las Misiones de Evaluación Mutua en la actualidad están integradas no solo por Examinadores de jurisdicciones miembros del GAFIC sino también por Examinadores de estados GAFI, de otros Órganos Regionales Estilo GAFI y del Grupo Offshore de Supervisores de Bancos (OGBS). Asimismo, tanto el Fondo Monetario Internacional (FMI) como el Banco Mundial (BM) desarrollan Misiones de evaluación a países miembros del GAFIC como parte de su Programa de Evaluación del Sector Financiero/ Programa de Evaluación de Centros Financieros (FSAP/OFC por sus siglas en inglés). Bajo acuerdos recíprocos, los Informes de Evaluación detallada que emanan de estas Misiones son aceptados por el GAFIC como Informes de Evaluación Mutua para su Programa de Evaluación Mutua. De igual forma, de conformidad con estos arreglos, los Informes de Evaluación Mutua del GAFIC son aceptados como Informes de Evaluación Detallada a los efectos del FMI/BM/FSAP/OFC.

Para la Evaluación Mutua de las Islas Caimán llevada a cabo en 2007, tanto Canadá como los Estados Unidos de América ofrecieron como Evaluadores al Inspector William Malone de la Real Policía Montada de Canadá (RCMP por sus siglas en inglés) y al Sr. Michael Vallely de la Red FINCEN Contra Delitos Financieros. El advenimiento de Examinadores del GAFIC y GAFI trabajando en conjunto en Misiones de evaluación ha posibilitado un intercambio de conocimiento experto y experiencias que ha demostrado ser en extremo beneficioso para la concreción oportuna del Informe de Evaluación Mutua y también para el formato y el texto en el cual cada Examinador aporta aquella parte del Informe del cual él/ella es responsable. Es intención de la Secretaría remitirse a las lecciones aprendidas en este punto, y si sus agendas así lo permiten, contar con la participación del Inspector Malone y del Sr. Vallely en futuros Seminarios de Capacitación dirigidos a Examinadores de Evaluación Mutua, de manera de beneficiar al Programa de Evaluación Mutua del GAFIC en general.

De conformidad con este nuevo enfoque de una participación más amplia, el Sr. Bernardo Mota de Brasil, miembro tanto del GAFI como del Grupo de Acción Financiera de Sudamérica (GAFISUD) participó como Examinador en la Evaluación Mutua de Antigua y Barbuda, y las Antillas Neerlandesas y el OGBS han acordado proveer Examinadores para la Evaluación Mutua de las Islas Vírgenes Británicas y Santa Lucía respectivamente, que ahora tendrán lugar a principios de 2008. La Secretaría continuará explorando todas las vías existentes para

profundizar esta relación de trabajo fructífera y constructiva durante toda la Tercera Ronda de Evaluaciones que culminará a fines de 2009 y más allá de la misma.

Tanto el Banco Mundial como el Fondo Monetario Internacional han apoyado la labor del GAFIC y esta relación de trabajo mutuamente productiva está decidida a continuar. Los Ministros han aprobado la política y su puesta en práctica avanza rápidamente en el sentido de que tanto el Banco y como el Fondo emprenderán una/dos Evaluaciones ALD/CFT de países miembros del GAFIC cada año luego de dialogar y acordar con la Secretaría, que emprenderá la consulta necesaria con el miembro del GAFIC en cuestión y someterá los resultados a la aprobación de la Plenaria. Bajo estos acuerdos recíprocos, los Examinadores del GAFIC participarán en estas Misiones de Evaluación como Observadores.

Durante el período 2006/2007, el Fondo llevó a cabo la Evaluación ALD/CFT de Bermuda en mayo de 2007 y el Informe de Evaluación Detallada fue tratado en la Plenaria de noviembre de 2007 y aprobado por los Ministros como Informe de Evaluación Mutua sobre dicho país. Tanto la Secretaría como el Fondo, luego de la consulta apropiada con San Vicente y las Granadinas, han acordado que el Fondo llevará a cabo la Evaluación ALD/CFT de San Vicente y las Granadinas en el primer trimestre de 2009. Además, durante el último trimestre de 2007 el Banco Mundial realizó las evaluaciones ALD/CFT de Haití y Honduras y los Informes de Evaluación Detallada de dicho ejercicio habrán de presentarse ante la Plenaria del GAFIC en mayo de 2008.

Los arreglos recíprocos del GAFIC tanto con el FMI como con el Banco Mundial demuestran ser igualmente beneficiosos ya que se evita la duplicación de esfuerzos y el derroche de recursos humanos y financieros limitados al utilizarse los informes de evaluación respectivos. El Informe de Evaluación Detallada de Bermuda elaborado por el FMI, que fue discutido en la Reunión Plenaria de noviembre de 2007, señala la eficacia de estos arreglos de cooperación entre las organizaciones. Relaciones de trabajo similares y mutuamente beneficiosas se vieron reflejadas en la realización por parte del FMI de la evaluación ALD/CFT de Haití y de Honduras durante el último trimestre de 2007.

El GAFIC ha mantenido una relación de trabajo fructífera y de larga data con el Grupo Offshore de Supervisores Bancarios (OGBS), que se ve reforzada porque varios países pertenecen a ambas organizaciones y de hecho existen miembros del GAFIC que han iniciado el proceso para unirse al OGBS. El cambio de política en relación al Programa de Evaluación Mutua dará como resultado una asociación aún más estrecha debido a que ya están disponibles acuerdos para incluir a Examinadores OGBS en las Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC, comenzando por Santa Lucía a principios de 2008. En la Plenaria de mayo de 2006 en Panamá, la OGBS difundió una declaración por escrito de su labor.

La Metodología ALD/CFT está diseñada para garantizar la uniformidad a nivel mundial del proceso por el cual los países son evaluados en términos del cumplimiento de los parámetros estándar de ALD/CFT, pero las experiencias en curso han demostrado que la herramienta de evaluación también presenta retos considerables a los países cuando estos se preparan y participan en el proceso de evaluación. La discusión de Informes de Evaluación Mutua en las Reuniones Plenarias ofrece una excelente oportunidad de aprendizaje para aquellos funcionarios

provenientes de países que se están preparando para el ejercicio de evaluación, ya que pueden compenetrarse de lleno en el diálogo y en consecuencia recurrir a las experiencias de países que ya han pasado por la evaluación, y a la pericia de los expertos que actuaron como Examinadores, todo esto como ayuda para sus preparativos generales.

Siguiendo las tendencias actuales en la comunidad internacional de evaluación ALD/CFT, el GAFIC ha adoptado un mecanismo por el cual la Secretaría, a través de su Líder de Equipo de la Misión de Evaluación Mutua, ultimaré detalles del Informe de Evaluación Mutua y asimismo elaborará un Listado de Temas Clave sobre los cuales los Examinadores y el País Examinado no hayan logrado un consenso, ya sea en cuanto a las calificaciones asignadas a las Recomendaciones del GAFI, a la interpretación de las leyes o al análisis elaborado por los Examinadores sobre algunos aspectos de la infraestructura ALD/CFT a nivel nacional. El Listado de Temas Clave está siendo utilizado con éxito en la actualidad con el fin de concentrar mayor atención y disciplina en las discusiones de Informes de Evaluación Mutua y el mismo se perfeccionará a medida que las experiencias continuas con el proceso identifiquen la necesidad de introducir mejoras.

Los Ministros aprobaron procedimientos de seguimiento más sólidos vis-à-vis la puesta en práctica de las recomendaciones de los Examinadores para los Informes de Evaluación Mutua de la Segunda y Tercera Ronda, de manera que se suministren informes escritos para la consideración de la Plenaria. A este respecto, tanto Jamaica como Panamá ofrecieron informes de seguimiento a la Plenaria de octubre de 2006 y esto continuó para todos los miembros en la Plenaria de mayo de 2007. Hubo presentaciones a cargo de Jamaica, las Antillas Neerlandesas, República Dominicana, Islas Vírgenes Británicas, Panamá, Belice, Montserrat, Aruba, Antigua y Barbuda y Venezuela sobre la puesta en práctica de las Recomendaciones en los Informes de Evaluación Mutua, así como de otras medidas de fortalecimiento ALD/CFT. Donde correspondía, se solicitó a los miembros que envíen informes escritos a la Secretaría.

Coherente con la necesidad de un proceso de monitoreo estricto y más robusto, el GAFIC ha instaurado un nuevo Proceso de Seguimiento que se aplicará en aquellos casos en los que el Informe de Evaluación Mutua muestre que existen deficiencias de importancia en el sistema ALD/CFT del país. La nueva política se aplica en aquellos casos en los que cualquiera de las Recomendaciones 1, 5 10, 13 o de las Recomendaciones Especiales II o IV tengan una calificación PC o NC; o cuando así lo decida la Plenaria. En aquellos casos en los que la Plenaria acuerde que debe haber un seguimiento, también debería decidir qué pasos habrán de adoptarse y el momento oportuno para la acción necesaria. El primer paso normal del proceso sería que dos años (24 meses) después de discutirse los informes, el país evaluado reporte a la Plenaria y suministre información sobre las acciones emprendidas o que se estén adoptando para encarar los factores/ deficiencias determinantes de una calificación de Parcialmente Cumplida (PC) o No Cumplida (NC) de cualquiera de las 40+9 Recomendaciones. Se espera que para ese entonces se haya alcanzado un progreso importante. En los casos en los que las deficiencias identificadas sean particularmente serias, la Plenaria podría decidir un cronograma más expeditivo y exigir al país que informe nuevamente antes de los dos años. De igual forma, se aceptaría que el país quiera reportar nuevamente antes de lo programado.

Durante noviembre de 2007, se recomendó el nuevo Proceso de Seguimiento para los Informes en Jamaica y Panamá, por el cual ambos volvieron a reportar siguiendo la norma de los 24 meses, y en el caso de Costa Rica, República Dominicana y Trinidad y Tobago se siguió el proceso de Seguimiento Mejorado. A todos estos miembros se les suministró una tabla que muestra las Calificaciones y Recomendaciones de los Examinadores en relación a las 40+9 recomendaciones del GAFI elaboradas por los Evaluadores y para entregar copias de cualquier ley, normas u notas de orientación que sirvieran de apoyo. El Proceso de Seguimiento es ahora parte integral del Programa de Evaluación Mutua y facilita el diálogo con los COSUN y con la comunidad de donantes a fin de unir la prestación de asistencia técnica y capacitación con las deficiencias identificadas en los diferentes Informes de Evaluación Mutua.

## **MESA REDONDA**

Además de los Procedimientos de Seguimiento formales se ha alentado a los Miembros a que comuniquen las medidas que continúan adoptando para fortalecer su marco general a nivel local. A este respecto, el Plenario de noviembre de 2007 escuchó presentaciones de los siguientes Miembros acerca de acciones adoptadas en relación a las recomendaciones de los Evaluadores en su respectivo Informe de Evaluación Mutua de la Segunda Ronda.

## **ANGUILLA**

Cumplimiento de los requisitos de dotación de personal de la Unidad de Inteligencia Financiera- designación del Jefe de la Unidad;

Discusiones con el Reino Unido acerca de temas de Reforma Legislativa y de la agilización de la aprobación de leyes;

Trabajo por parte de la Comisión de Servicios Financieros con Instituciones Bancarias y Financieras para elevar la conciencia y promover una cultura de cumplimiento a través de la capacitación en diligencia debida mejorada y otros temas ALD/CFT;

Se discute la revisión de Notas de Orientación integrales a fin de redactar nuevas leyes en conjunción con el Reino Unido.

Capacitación de funcionarios como Evaluadores en preparación para su futuro ejercicio de Evaluación Mutua.

## **ANTIGUA Y BARBUDA**

Normas aprobadas para mejorar medidas preventivas de las 40 + 9 Recomendaciones del GAFI.

Desarrollo de Directrices.

Capacitación de habilidades a través de un Taller del tipo Entrenar al Entrenador.

Ejercicio de concientización por parte de la Comisión Reguladora de Servicios Financieros con la parte interesada acerca de la profundización de la cultura de cumplimiento.

### **ARUBA**

El ejercicio de autoevaluación como preparación para la próxima Evaluación Mutua del GAFI está casi completo;

Participación en una Conferencia sobre Financiamiento del Terrorismo en Suiza;

Aprobación de leyes sobre congelamiento y confiscación de activos;

Capacitación de Banqueros y Negocios de Transferencia de Dinero; y

Seminario bianual dirigido a Aruba, Países Bajos, Antillas Neerlandesas y Surinam para mejorar la cooperación entre las Unidades de Inteligencia Financiera.

### **BARBADOS**

Capacitación para personal de atención al público y gerencia superior de las Instituciones Financieras a fin de desarrollar una cultura de cumplimiento y también de mejorar las políticas de Conozca a su Cliente y Conozca a su Empleado;

Estímulo para enviar retroalimentación a los Oficiales de Cumplimiento;

Desarrollo de sistemas de Tecnología de la Información para mejorar la seguridad en la UIF; y

Lograr la firma de Memorandos de Entendimiento con otras Unidades de Inteligencia Financiera.

### **BELICE**

El Gabinete está considerando nuevas leyes ALD/CFT que deberían aprobarse para fines de 2007;

Se presentan proyectos de ley que cubre los sectores de Bancos Internacionales, y Bancos e Instituciones Financieras;

La Unidad de Inteligencia Financiera es ahora miembro de la Comisión Internacional de Servicios Financieros que concede licencias a Prestadores de Servicios que proveen una vía para alentar el reporte de operaciones sospechosas; y

Capacitación ALD/CFT para Sociedades Internacionales y Fondos Comunes de Inversión.

### **GUATEMALA**

Desarrollo de Competencias y capacitación por parte de entidades reguladas por los Contadores Públicos y Auditores de la Unidad de Inteligencia Financiera; y

Programa para el análisis de Operaciones Especiales y el uso de cheques.

## **HONDURAS**

Leyes sobre Actividades y Profesiones No Financieras Designadas que deberían ser aprobadas por el Congreso antes de fines de noviembre de 2007;

Enmienda del Código Penal que incluya el Financiamiento del Terrorismo;

Iniciativas con el Sector de Cooperativas para mejorar el reporte de operaciones sospechosas;

Iniciativa por parte del Comisión de Bancos para mejorar el cumplimiento de Conozca a su Cliente en el sector financiero; y

Aumento general en el número de Reportes de Operaciones Sospechosas

## **MONTSERRAT**

Seminario sobre educación del público y concientización sobre Actividades y Profesiones No Financieras Designadas y las 40+9 Recomendaciones del GAFI;

Nuevos Códigos de Práctica que deberían implantarse antes de fines de 2007;

Nueva legislación sobre Bancos Internacionales y Fideicomisos;

Revisión de leyes para mejorar la Unidad de Inteligencia Financiera y poder solicitar el ingreso al Grupo EGMONT.

## **VENEZUELA**

Programa para reglamentar las Actividades y Profesiones No Financieras Designadas;

Establecimiento de una Unidad ALD/CFT en el Departamento de Administración Impositiva y Aduanas; y

Programa de Desarrollo de Competencias dirigido a Sectores de Seguro y Títulos Valores.

Conforme se desarrolla la Tercera Ronda de Evaluaciones Mutuas se acepta hoy día que el Programa de Evaluación Mutua general es muy costoso e intensivo y presenta a los Miembros



desafíos particulares en el llenado del Cuestionario de Evaluación Mutua, documento que, debidamente completado, es decisivo para el éxito de cualquier Misión de Evaluación Mutua. Con fondos aportados por la Secretaría de la Mancomunidad y el Reino Unido, y con la presencia de los ponentes Anthony Hyman Bouchereau del FMI y Paul Alan Schott del Banco Mundial, la Secretaría organizó un Seminario de Capacitación sobre Cuestionarios de Evaluación Mutua en Kingstown, San Vicente y las Granadinas, del 18 al 19 de abril de 2007. Guyson Mayers, Consultor y ex integrante de la Unidad de Inteligencia Financiera de Barbados también hizo una presentación, al igual que Roger Hernandez, Jefferson Clarke, Russell Ursula y el Director Ejecutivo de la Secretaría. Este seminario estuvo dirigido a funcionarios de todos aquellos países programados para la Evaluación Mutua durante 2007. Estuvieron presentes veintiséis participantes provenientes de Antigua y Barbuda, las Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Haití, Islas Turcos y Caicos, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas. También se contó con la presencia de representantes del sector privado de San Vicente y las Granadinas.

La capacitación sobre requisitos de la Metodología ALD/CFT también es importante para el desarrollo del personal de la Secretaría, y los Asesores Legales y Financieros así como el Director Ejecutivo asistieron al Seminario de Metodología ALD/CFT del GAFI que tuvo lugar en Hong Kong, China, en enero de 2007. El seminario fue muy informativo y ha colocado a la Secretaría en una posición más sólida para llevar a cabo sus responsabilidades para el Programa de Evaluación Mutua.

En ambas Reuniones Plenarias que tuvieron lugar en 2007, el Director Ejecutivo expresó una gran satisfacción ante el aumento en el nivel de participación de los Miembros en las amplias discusiones llevadas a cabo sobre los Informes de Evaluación Mutua y ante el aporte de los miembros de los Grupos de Trabajo sobre Temas Legales, Financieros y de Aplicación de la Ley a la revisión de los Informes de Evaluación Mutua y a la generación de aportes destinados a la compilación de documentos de Temas Clave.

## **ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN-**

### **FORO DE DONANTES**

El Director Ejecutivo, al margen de la Plenaria del GAFIC desarrollada en Vancouver, mantuvo conversaciones con un representante de la Secretaría del Grupo Asia- Pacífico en las operaciones de su “Iniciativa de Foro de Donantes” diseñada a asistir a los países miembros del Grupo Asia Pacífico en la obtención de Asistencia Técnica y Capacitación de parte de la comunidad de donantes para fortalecer sus regímenes Anti Lavado de Dinero y Combate de los Regímenes de Financiamiento del Terrorismo.

Congruente con el mandato del GAFIC de coordinar y prestar asistencia técnica y capacitación a la totalidad de los miembros, la Secretaría organizó un Foro de Donantes para asistir a aquellos países cuyos Informes de Evaluación Mutua habían sido discutidos en la Plenaria de Guatemala a fin de obtener la ayuda necesaria de parte de la Comunidad de Donantes y fortalecer su infraestructura ALD/CFT basándose en las recomendaciones de los Examinadores.

El Foro tuvo lugar el miércoles 25 de octubre de 2006 y contó con la participación de:

- Miembros del GAFIC
- Belice, República Dominicana, Guyana, Haití
- Las Bahamas y Trinidad y Tobago
- Países Donantes y Organizaciones
- Canadá, Francia, Estados Unidos de América
- CARTAC, IMR, GPML/UNODC, Banco Mundial, Grupo Egmont

Este foro fue un ejercicio de gran utilidad en cuanto permitió a los países miembros definir aquellas áreas donde la ayuda era una necesidad prioritaria y a los donantes permitió señalar cuáles eran sus programas de asistencia vigentes y los mecanismos por los cuales podría evaluarse dicha asistencia. En términos generales, el primer paso en la solicitud de asistencia exige un pedido directo por parte de los países a Embajadas u Oficinas de Altos Comisionados en sus jurisdicciones respectivas y posteriormente a las organizaciones donantes, apoyados por una Evaluación de Necesidades que describa la asistencia que se requiere de manera prioritaria.

Una muestra de áreas donde se requiere asistencia:

- Capacitación sobre temas ALD/CFT dirigida a Jueces, Magistrados, Fiscales, Policía, Aduanas y Unidades de Inteligencia Financiera.
- Regulación de Casinos, Cooperativas de Crédito y Elevación de la Conciencia en temas ALD/CFT en dichos sectores.
- Supervisión de Instituciones Financieras.
- Apoyo y capacitación en materia de Tecnología de la Información para Analistas e Investigadores Financieros en Unidades de Inteligencia Financiera.
- Supervisión y Elevación de la Conciencia de los Sectores de Actividades No Financieras Designadas.
- Realización de un análisis basado en el riesgo a nivel nacional.
- Modernización y elaboración de Legislación ALD/CFT.
- Traducción de legislación.

La comunidad de donantes identificó áreas donde se podría proveer asistencia especial a países específicos que participaron en las iniciativas de asistencia esbozadas actuales y futuras y Las Bahamas confirmaron su intención de recibir a delegados de países miembros interesados para reunirse con funcionarios de la Comisión de Cumplimiento, la Junta de Juegos de Azar y la Unidad de Inteligencia Financiera.

Los ministros respaldaron las iniciativas del Foro de Donantes, instaron a la Secretaría a continuar con su Iniciativa de Evaluación de Necesidades para la totalidad de los Miembros del GAFIC y alentaron a los miembros a sacar pleno provecho de las reuniones venideras.

El Grupo de Países Cooperantes y de Apoyo expresaron su respaldo objetivo a las iniciativas del GAFIC en cuanto a satisfacer las necesidades de la organización y confirmaron que continuarán ofreciendo apoyo financiero y prestando asistencia técnica a países miembros.

El Reino Unido felicitó a la Secretaría por la Matriz que esboza las recomendaciones de los Evaluadores en la Segunda y Tercera Ronda de Informes de Evaluación Mutua, ya que en ella se resaltaron las necesidades aparentes de capacitación. El Reino Unido, asimismo, esperó recibir actualizaciones de la matriz e identificó la existencia de un Fondo contra la Droga y el Delito en el Foreign Office, diseñado para cumplir con proyectos específicos que provean asistencia legislativa a los Miembros.

Los Estados Unidos de América expresaron sus mejores deseos de éxito en el cumplimiento de los desafíos futuros y confirmaron la renovación de su contribución al Programa de Evaluación Mutua. La Oficina de Asistencia Técnica del Tesoro de los Estados Unidos notó su disponibilidad para responder a pedidos específicos de colaboración en materia ALD/CFT originados en la Membresía, la cual tenía que dar inicio al proceso. Los proyectos en curso incluyeron un Curso de Técnicas de Investigaciones Financieras/ “Entrenar al Entrenador” en REDTRAC, Jamaica y en El Salvador y un curso de Capacitación Básica para Instructores en Guatemala. Entre los proyectos futuros figuraban las Directrices de Exámenes ALD/CFT para el Banco Central de Belice, el establecimiento de Unidades de Investigación Criminal del Fraude Fiscal y otros Delitos Financieros en Costa Rica/ Guatemala/ Jamaica y la Regulación y Supervisión de las Actividades de Casinos y de Juegos de Azar en Panamá.

En la reunión Plenaria de noviembre de 2007, el Grupo de Países Cooperantes y de Apoyo, Organismos Observadores y Miembros señalaron los niveles de Asistencia Técnica y Capacitación que podrían prestarse en respuesta a los pedidos de asistencia;

## **CANADÁ**

Proyectos permanentes en América Central y el Caribe con CICAD y CITCE de la OEA.

FINTRAC- Talleres para Unidades de Inteligencia Financiera homólogas.

Fondo de Fideicomiso del FMI/Banco Mundial de \$2.5 millones durante un periodo de cinco años para Proyectos de Asistencia Técnica en temas ALD/CFT y Proceso de Seguimiento de Evaluación Mutua.

## **PAÍSES BAJOS**

Surinam, Aruba y las Antillas Neerlandesas- Reglamentación y Supervisión de la Industria de Casinos y Juegos de Azar.

Programa de Evaluación Mutua del GAFIC

Nuevos proyectos acordados en consulta con la Secretaría.

## **ESPAÑA**

Continuación del Programa que involucra ocho Cursos de Capacitación ALD/CFT impartidos a los Miembros del GAFIC de habla hispana- 100.000 euros por año.

## **REINO UNIDO**

El Reino Unido confirmó su pleno apoyo a la labor del GAFIC y destacó que la contribución de 10.000 libras esterlinas habría de ser utilizada para un Taller de capacitación sobre el Cuestionario de Evaluación Mutua programado para el periodo que va de enero a marzo de 2008.

El apoyo financiero en el futuro estaría sujeto a un proceso competitivo de licitación interna y la justificación del apoyo al GAFIC deberá estar sostenida por notificación acerca de la forma en que los fondos serán gastados y una evaluación del resultado del proyecto.

El apoyo en el futuro también dependerá de la robustez de cualquier proyecto propuesto en relaciona otros proyectos.

Jamaica – Redacción de leyes; capacitación y desarrollo de Competencias en materia de Finanzas y Delitos.

Islas Turcos y Caicos – Desarrollo de Capacidades, Unidad de Delitos Financieros, Legislación sobre Fondos Producto de Actividades Delictivas que incluya un régimen de decomiso civil.

Montserrat – capacitación sobre recuperación de Activos y Redacción de Leyes de la ley de Fondos Producto de Actividades Delictivas.

Asistencia a Asociaciones de Cumplimiento Regionales.

## **ESTADOS UNIDOS**

Envío de Ponentes para la Cuarta Conferencia GAFIC sobre Cumplimiento celebrada en Puerto España, Trinidad, del 4 al 5 de diciembre de 2007 para disertar sobre Lavado de Dinero basado en el Comercio, Supervisión y Regulación de Casinos y las Amenazas de Lavado de Dinero asociadas y la Reglamentación y Supervisión de Actividades de Servicios Monetarios.

Iniciativas con los Supervisores de Bancos del Caribe y el Consejo Centroamericano de Bancos acerca de la supervisión y reglamentación de Actividades de Servicios Monetarios. Está programado un taller para el primer trimestre de 2008 en Honduras. Se está considerando si se podría también realizar un ejercicio similar como proyecto regional en colaboración con el GAFIC.

Costa Rica- Asistencia con la racionalización de los procesos de Administración Tributaria y Presupuesto Nacional y desarrollo de competencias con los encargados de la Aplicación de la Ley así como el establecimiento de una Unidad de Investigación Criminal dentro del departamento de Administración Tributaria.

El Salvador, Honduras y Guatemala- Unidades de Investigaciones Criminales en los departamentos de Administración Tributaria y una Conferencia Semirregional sobre Técnicas de Investigadores.

Haití- Se están ultimando Términos de Referencia para asistencia que incluirán una capacidad mejorada para investigar la corrupción, el delito financiero y otros asuntos.

Se alienta a los miembros a realizar esfuerzos de a la Oficina de Asistencia Técnica.

### **CENTRO DE ASISTENCIA TÉCNICA REGIONAL DEL CARIBE (CARTAC)**

Talleres Regionales ALD/CFT- GAFIC en materia de Supervisión de los Sectores Bancarios de Seguros y de Títulos Valores.

Asistencia específica por país que cubra los Sectores de Bancos, Seguros y Títulos Valores.

En las dos últimas semanas dos miembros del GAFIC realizaron pedidos de Capacitación ALD/CFT para Bancos y un Seminario de Concientización para el Sector de Juegos de Azar.

### **SECRETARÍA DE LA MANCOMUNIDAD**

Mejora de la Capacidad Regional general

Estudios sobre las consecuencias económicas del cumplimiento de estándares ALD/CFT en tres países de la Organización de Estados del Caribe Oriental.

Capacitación sobre el Cuestionario de Evaluación Mutua 2007/2008

En la actualidad existe un consultor que trabaja en un país de la Organización de Estados del Caribe Oriental para prestar asistencia en el llenado del Cuestionario de Evaluación Mutua y ayuda similar para otros dos países a principios de 2008.

Curso de Capacitación sobre Evaluadores de Evaluación Mutua 2008.

Asistencia bilateral a solicitud de miembros del GAFIC que pertenezcan a la Mancomunidad.

### **FONDO MONETARIO INTERNACIONAL**

Los proyectos del Fondo Monetario Internacional realizados con el GAFIC incluyeron, a saber:

Capacitación de Supervisión de Bancos – San Cristóbal y Nieves

Seminario de Regulación de Casinos

Curso de Capacitación sobre Supervisión de Seguros

Cursos de Supervisores Regionales- América Central y República Dominicana

El Fondo ha confirmado que la Asistencia Técnica podría también ser impulsada a pedido de los Miembros para cumplir con las recomendaciones de los evaluadores descritas en la Matriz.

Proyectos ALD/CFT en miembros del GAFIC de habla hispana- 28/29 Misiones País desarrolladas con fondos provistos por el Gobierno de Canadá en siete miembros del Consejo de Supervisores de América Central incluida la República Dominicana.

Preparación de los Países para el Proceso de Evaluación Mutua a nivel regional o bilateral.

Concientización dirigida a Parlamentarios sobre temas ALD/CFT y Unidades de Inteligencia Financiera.

Dirigir la asistencia T/A a países de acuerdo a áreas prioritarias dentro del contexto de las recomendaciones en los Informes de Evaluación Mutua.

Asistencia con la revisión de leyes.

## **OFICINA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL CONTROL DE DROGAS Y LA PREVENCIÓN DEL DELITO**

Miembros de habla hispana- Simulacro de juicios por casos ALD/CFT

Panamá- Taller anual dirigido a Fiscales y Jueces

Honduras/Panamá/Nicaragua- cursos de Capacitación ALD/CFT.

## **DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA EL TERRORISMO**

Disponibilidad para facilitar la prestación de Asistencia Técnica

Asistencia a miembros con la elaboración de informes a los tres Comités del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas sobre financiamiento del Terrorismo. Se ha contratado los servicios de un consultor para asistir a nueve países de la región a que cumplan con los requisitos de las Resoluciones del Consejo de Seguridad.

## **BANCO MUNDIAL**

El Banco Mundial confirmó su compromiso hacia el fortalecimiento del GAFIC a través de esfuerzos de desarrollo de capacidades de acuerdo con la capacidad de cada miembro individual, y la promoción de un programa que mida niveles de éxito que sea independiente del Programa de Evaluación Mutua.

Los proyectos del Banco Mundial con el GAFIC incluyeron lo siguiente:

Proyectos de Mejora de la Capacidad Regional;

Seminario de capacitación sobre el llenado del Cuestionario de Evaluación Mutua en San Vicente y las Granadinas donde Paul Alan Schott participó como Ponente;

El Banco Mundial realizó una Evaluación ALD/CFT de Haití durante septiembre de 2007 y el Informe de Evaluación Detallada que surja de este ejercicio será discutido en la reunión Plenaria del GAFIC de mayo de 2008 y aprobado como Informe de Evaluación Mutua de dicha jurisdicción. Se ha alcanzado un acuerdo por el cual el Banco también llevará a cabo la Evaluación ALD/CFT de Honduras durante 2008; y

Un estudio sobre remesas entre el Caribe y Canadá con una revisión de las vulnerabilidades que conlleva y riesgos asociados;

Seminario de capacitación sobre el llenado del Cuestionario de Evaluación Mutua dirigido a Miembros del GAFIC que se someterán a la Evaluación Mutua durante 2008;

Taller sobre Financiamiento del Terrorismo dirigido a Parlamentarios;

Análisis del Sector de Remesas entre Canadá y Haití y Honduras y los Estados Unidos;

Taller de Evaluadores de Evaluación Mutua durante el primer trimestre de 2008.

## **PANAMÁ**

El gobierno de Panamá hizo una presentación en la reunión Plenaria de mayo de 2007 acerca de su labor en los Sectores de Casino y Títulos Valores.

## **REVISIÓN DEL MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO (ME)**

Congruente con las decisiones de la Reunión Ministerial de Jamaica adoptadas en noviembre de 2005, continuó el proceso de revisión del ME recibándose comentarios posteriores de parte de las Islas Vírgenes Británicas, Santa Lucía y San Cristóbal y Nieves.

Las enmiendas más destacadas figuran en las siguientes áreas:

Disponer una mayoría de 2/3 para aprobar un nuevo miembro COSUN (en vez de ¾)

Limitar la facultad que posee el Presidente de invitar a un Observador a una Reunión Especifica.

Disponer una mayoría de 2/3 para admitir a un Observador (en vez de por unanimidad).

Incluir entre las funciones de la Presidencia el deber de supervisar procesos de resolución de controversias según surja ocasionalmente.

Permitir a los miembros del GAFI/FSRB/OGBS la participación en reuniones con delegaciones integradas por los Presidentes y Secretarías de la organización y por reciprocidad por un representante de hasta cinco jurisdicciones miembros quien participará y tomará la palabra solo

bajo el paraguas del GAFI/FSRB/OGBS y bajo la coordinación del Presidente o Secretaría del GAFI/FSRB/OGBS.

Permitir a los Evaluadores del GAFI/FSRB/OGBS/Banco Mundial la participación, según corresponda, en los equipos de Misiones de Evaluación Mutua del GAFIC de manera recíproca.

Disponer una mayoría de 2/3 para enmendar el ME (en vez de por unanimidad).

## **DOTACIÓN DE PERSONAL**

El personal de la Secretaría experimentó algunos cambios este año con la partida del Sr. Russell Ursula, quien en junio de 2007, finalizó un periodo de seis años en comisión, primero como Asesor en la Aplicación de la Ley durante tres años y posteriormente como Director Ejecutivo Adjunto. El GAFIC está muy agradecido al Gobierno de las Antillas Neerlandesas por su generosidad al compartir un funcionario superior de tal jerarquía para avanzar en la agenda ALD/CFT de la región. Se felicitó calurosamente al Director Ejecutivo Adjunto saliente, Russell Ursula, a quien se agradeció su aporte a la labor de la organización. Asimismo, se agradeció a las Antillas Neerlandesas por su apoyo brindado durante seis años en relación a los requisitos de dotación de personal de la organización. El GAFIC acogió en la Secretaría al Sr. Jefferson Clarke como Asesor de Aplicación de la Ley en mayo de 2007.

Dentro de este contexto, se elevaron inquietudes acerca de la necesidad de contar con un Oficial Ejecutivo de habla hispana en la Secretaría y la necesidad de redoblar esfuerzos a fin de contar con personal adecuado, tal vez a través del apoyo a un oficial de un miembro de habla hispana o que provenga de un fondo de recursos más amplio, incluidos los COSUN. Los COSUN confirmaron que podrían ofrecer a la Secretaría algún tipo de apoyo en este tema y destacaron que la Secretaría debería mantener su independencia y rigor en relación a la labor de la organización.

## **PRESUPUESTO 2007**

Los ministros aprobaron el Presupuesto de 2007 con una contribución anual de US\$ 16.400,33 a presentarse ante la Secretaría a principios de 2007. Los Ministros expresaron su preocupación acerca de los niveles elevados de contribuciones pendientes que existen en la región, las que suman alrededor de US\$300.000 e instó a los miembros a cumplir con sus obligaciones de inmediato.

## **ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2006**

Se adoptaron los Estados Financieros Auditados para 2006 junto con notas explicativas adjuntas elaboradas por la Secretaría.

## **FORO DE JEFES DE UNIDADES DE INTELIGENCIA FINANCIERA**

El Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera es una historia de éxito creciente para la Región de la Cuenca del Caribe como socio pleno e igualitario en los esfuerzos globales por



mejorar la cooperación internacional en temas judiciales, regulatorios y de aplicación de la ley en la lucha contra el crimen organizado transnacional y el financiamiento del terrorismo.

El Sexto Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera fue al margen de la Reunión Plenaria de Guatemala donde EGMONT tuvo a su cargo una de las presentaciones importantes sobre los siguientes temas:

- La necesidad de una estructura formal y la decisión adoptada por Canadá de ser sede y de apoyar a la Secretaría;
- La designación de personal y el pago de contribuciones anuales por parte de los miembros;
- Calificaciones para la membresía y adhesión continua a los requisitos de membresía obligatorios;
- Establecimiento de redes mejorado para elevar la conciencia entre los miembros;
- e
- Iniciativa de Capacitación.

El Sexto Foro de Jefes de Unidades de Inteligencia Financiera fue la oportunidad para que Dominica, Jamaica y las Antillas Neerlandesas acordaran la firma del Memorando de Cooperación de la Copa Mundial de Críquet a la vez que se firmaron Memorandos de Entendimiento entre las UIF de Guatemala y República Dominicana y entre Guatemala y las Islas Caimán. Canadá comunicó que había firmado ME con Antigua y Barbuda, Guatemala y San Vicente y las Granadinas.

En congruencia con las relaciones estrechas de trabajo que el GAFIC mantiene con GAFISUD, el Sr. Leonel Magno de Fonseca describió las operaciones de la UIF brasileña, lo que dio origen a discusiones informativas con Guatemala y las Antillas Neerlandesas.

Barbados invitó a los miembros a expresar su interés en participar en un ejercicio de capacitación dirigido a las UIF a desarrollarse de manera conjunta con el Banco Mundial a comienzos de 2007.

## **EJERCICIO TIPOLÓGICO**

Durante la última década, el GAFI, los FRSB y otros socios internacionales han registrado un avance muy importante en la reducción de la vulnerabilidad del sistema financiero ante el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. Como resultado, un número creciente de entidades del sector financiero están ahora sujetas a controles anti lavado de dinero y contra el financiamiento terrorista. Como consecuencia de este éxito, el delito financiero ha continuado su migración a otros sectores y actividades, incluido el comercio.

Debido a que el acceso al sistema financiero internacional se torna cada vez más difícil, las organizaciones terroristas y delictivas buscan mecanismos cada vez más sofisticados para recaudar, movilizar y lavar fondos. Por ejemplo, los fondos producto de falsificación de bienes y otras formas de violaciones de derechos de propiedad intelectual (DPI) están asociados con el sector del comercio. Las Zonas Francas (ZF) son de gran importancia para el desarrollo

económico de los países de esta región y se han tornado especialmente vulnerables al abuso cuando se las usa en combinación con esquemas de lavado de dinero basados en el comercio tales como el Mercado Negro del Cambio a Pesos, la sobre o subfacturación y el contrabando.

En reconocimiento de la necesidad de confrontar este peligro creciente, el Dr. Greg Petersen, Director Ejecutivo de la Zona Franca de Aruba propuso en marzo de 1998 que el GAFIC organice una Conferencia sobre el sector de Zonas Francas con el fin de desarrollar un Programa Modelo de Cumplimiento para las Zonas Francas y un Código de Ética.

Conociendo el potencial de lavado de dinero que poseen otras áreas de actividad comercial fuera del sector de servicios financieros, y sensible ante la necesidad de un tratamiento adecuado y oportuno de todas las amenazas de lavado de dinero, el GAFIC acordó explorar las posibilidades de lavado de dinero de las Zonas Francas.

El uso de una investigación de dos pasos sobre lavado de dinero basado en el comercio en todas las Zonas Francas de la Región comenzó en octubre de 2000 y finalizó en marzo de 2001 con la promulgación de las Directrices de Prevención de Lavado de Dinero del GAFIC dirigidas a Gobiernos Miembros del GAFIC, Autoridades y Comerciantes de Zonas Francas, que fueron aprobadas por los Ministros en octubre de 2002.

El 31 de agosto de 2000 en Bogotá, Colombia, se firmó un Acuerdo Multilateral entre los Estados Unidos de América, Colombia, Panamá, Aruba y Venezuela para establecer un Grupo de Trabajo Internacional del cual surgió el Grupo de Trabajo Multilateral sobre el Sistema del Mercado Negro del Cambio a Pesos, con mandato para investigar el sistema más grande en la región en materia de lavado de dinero basado en el comercio.

El 14 de marzo de 2002 el Grupo de Funcionarios Superiores del Grupo de Trabajo Multilateral sobre el Sistema del Mercado Negro de Cambio a Pesos firmó una Declaración en Washington, que incluyó recomendaciones valiosas basadas en las Directrices para la Prevención del Lavado de Dinero del GAFIC dirigidas a Gobiernos Miembros del GAFIC, Autoridades y Comerciantes de Zonas Francas. La declaración fue aprobada por el GAFIC en octubre de 2003.

Han transcurrido alrededor de tres años desde el reconocimiento que hiciera el GAFIC de estas directrices para combatir el lavado de dinero basado en el comercio. Por lo tanto, resulta oportuno emprender una revisión de las experiencias regionales a fin de determinar el alcance con que se han utilizado las directrices y su eficacia en reducir la incidencia de lavado de dinero y a fin de analizar el alcance de la revisión y modernización de las mismas, dado el crecimiento de las actividades de comercio internacional y los métodos y tendencias en constante evolución utilizados por los delincuentes.

Con fondos aportados por Trinidad y Tobago, el GAFIC, en conjunción con GAFISUD y con los Estados Unidos de América llevaron a cabo un ejercicio para revisar los Métodos y Tendencias Anti Lavado de Dinero y contra el Financiamiento del Terrorismo en el Comercio Internacional cubriendo las Zonas Francas y las Transacciones en el Sector de Cambio de Moneda.

El Ejercicio, que tuvo lugar al margen de la Plenaria en Guatemala en noviembre de 2006, fue presidido conjuntamente por el Dr. Greg Petersen de la Zona Franca de Aruba y por el Sr. Alberto Rabinstein de la Unidad de Inteligencia Financiera de Argentina. En ausencia del Sr. Rabinstein se hizo presente el Dr. Esteban Fullin, de la Secretaría del GAFISUD.

El Sr. Carlos Correa, de la Oficina de Asistencia Técnica del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos y el Sr. Theo van Lingen facilitaron la presencia de los ponentes, el Dr. Nikos Passa, de la North- Eastern University y el Sr. Michael E. Kuhn del Servicio de Aduanas de los Estados Unidos.

Entre los ponentes del sector privado se encontraban:

John Kimber, Jefe de Proyectos de Lavado de Dinero del GAFI

Edwin Harewood, Consejo del Caribe para la Aplicación de las Leyes Aduaneras (CCALA)

Ponentes por GAFISUD:

Sr. Esteban Fullin, Secretaría de GAFISUD

Sr. Leonel Magno de Fonseca, Unidad de Inteligencia Financiera de Brasil

Ponentes por GAFIC:

Lic. Belia Martinez, Unidad de Inteligencia Financiera de Honduras

Lic. Arsenia Blake Villerrata, Asesora Legal, Zona Franca de Colón, Panamá

Se demostró el uso de una serie de actividades utilizadas por organizaciones transnacionales para abusar del sistema de comercio internacional y las discusiones subsiguientes se centraron en medidas preventivas y respuestas vinculadas a la aplicación de la ley. Asimismo, se analizaron el crecimiento, desarrollo e importancia de las Zonas Francas de la región y se intercambió información sobre todo un espectro de actividades emprendidas y experiencias regionales vinculadas con la puesta en práctica de las Directrices de 2001 del GAFIC sobre Lavado de Dinero y Prevención dirigidas a Gobiernos Miembros del GAFIC, Autoridades y Comerciantes de las Zonas Francas y con las Recomendaciones sobre el Mercado Negro de Cambio a Pesos.

Asimismo, se analizaron los peligros que presentan la actividad delictiva transnacional, el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo para el Sector de Cambio de Moneda, concentrándose en la Región de GAFISUD y el Sr. John Kimber del GAFI realizó una presentación sobre la manera en que el sistema del IVA de la Unión Europea fue utilizado para cometer fraude fiscal internacional, un sistema muy popular conocido como “fraude del carrusel”.

Los ministros alentaron a la Secretaría a continuar con todos sus esfuerzos destinados a este proyecto, de manera que las experiencias de GAFIC y GAFISUD en estas áreas contribuyan al trabajo continuo que dentro del GAFI se realiza sobre el abuso del sistema comercial internacional.

A fin de llevar adelante el proceso de revisión, dos consultores, el Dr Nikos Passas y el Sr. Louis Bock llevaron a cabo visitas *in situ* a operaciones de Zona Franca en Aruba, República Dominicana, Antillas Neerlandesas, Panamá, Trinidad y Tobago y Venezuela del 3 al 19 de junio

de 2007 y se concentraron en los antecedentes, evolución, actividades económicas e importancia relativa de la zona franca en aquellos países, el marco regulatorio vigente así como también los planes para el futuro. Las visitas también consideraron los diferentes tipos de Zonas Francas y mecanismos/arreglos similares de los cuales los reguladores necesitan estar al tanto y la colección de casos de conducta indebida y evaluación de las vulnerabilidades de abuso.

Con respecto al futuro, la Secretaría está en conversaciones con un miembro de la comunidad de donantes para la aprobación del financiamiento requerido para que los consultores puedan trabajar y completar el proyecto de Tipologías de Zonas Francas.

## **COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Los ministros acogieron con beneplácito la presentación de Canadá en nombre del Grupo de Países Cooperantes y de Apoyo al igual que las señales de apoyo continuo y activo al GAFIC y a su compromiso de fortalecer la relación. Francia confirmó la disponibilidad de sus instalaciones de capacitación en Martinica que permiten la traducción al inglés y al español, complaciendo de esta manera a todos los miembros del GAFIC, y el Centro de Asistencia Técnica Regional del Caribe (CARTAC por sus siglas en inglés) y las Naciones Unidas hablaron de sus iniciativas que podrían ser beneficiosas para toda la región del GAFIC.

## **GRUPO DE ACCIÓN FINANCIERA**

La Plenaria de Guatemala 2006 acogió con beneplácito la presencia del presidente del GAFI, Sr Frank Sewedlove, y escuchó la presentación de la Secretaría del GAFI sobre la iniciativa vigente del GAFI para mejorar la cooperación internacional entre miembros de la comunidad de evaluación ALD/CFT. Se esbozaron brevemente los diferentes pasos del proceso. También se vio con beneplácito el papel acordado a los FSRB en este proceso de resolución de controversias y el director ejecutivo confirmó que esta posición había sido propugnada firmemente por el anterior Presidente Cárdenas.

La Plenaria también notó la labor emprendida por el GAFI relativa al uso del sistema de comercio internacional con fines delictivos, reconoció que los Informes de Evaluación Mutua de Islandia y Portugal fueron tratados recientemente y se escucharon indicaciones sobre los factores clave de un Programa de Evaluación Mutua exitoso.

Los Ministros resaltaron la iniciativa actual del GAFI de mejorar la cooperación internacional entre los miembros de la comunidad de evaluación ALD/CFT, y dieron acogida al reconocimiento que hicieron los Estados Unidos durante la Plenaria del GAFI en Vancouver del papel positivo desempeñado por la Secretaría del GAFIC en facilitar una resolución cordial de temas entre Venezuela y los Estados Unidos. También acogió de buen grado la invitación de Canadá para que un miembro del GAFIC participe como Observador en su Misión de Evaluación Mutua de marzo de 2007. Los ministros además notaron el acuerdo de Francia de postular un Examinador para la Evaluación Mutua de Haití y de considerar la asistencia en la traducción de la legislación al inglés.

Los ministros adoptaron la posición de que el GAFIC debería presentar formalmente su solicitud para adquirir estatus de Miembro Asociado del GAFI en febrero de 2008. Francia informó que en principio apoyaría la solicitud y destacó la importancia de un Proceso de Seguimiento.

## **ÓRGANOS REGIONALES ESTILO GAFI**

### **GAFISUD**

En la etapa previa y desde su establecimiento, el GAFIC ha desarrollado una relación de trabajo sólida con el otro Órgano Regional Estilo GAFI, GAFISUD, y durante el período 2006-2007 de la Plenaria del GAFIC acogió con beneplácito los saludos del Presidente de GAFISUD, Gustavo Rodrigues, Jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera de Brasil.

Los miembros felicitaron al GAFISUD por haber prosperado su solicitud de estatus de Miembro Asociado ante el GAFI y respaldaron la invitación para que los Miembros del GAFIC participen en reuniones del Plenario del GAFISUD como Observadores. A la fecha, y durante 2006/2007, Guatemala, Panamá y Venezuela han asistido a Reuniones Plenarias de ambas organizaciones.

GAFISUD informó acerca de novedades en su región y escuchó acerca del progreso alcanzado por su Programa de Evaluación Mutua con la adopción de los Informes de Uruguay y Bolivia y la puesta en práctica de los procedimientos de seguimiento.

### **GRUPO ANTI LAVADO DE DINERO DE ÁFRICA ORIENTAL Y MERIDIONAL (ESAAMLG) Y GRUPO INTERNACIONAL CONTRA EL LAVADO DE DINERO EN ÁFRICA (GIABA)**

Entre el 26 y 28 de Julio de 2006, la Secretaría recibió como anfitrión a representantes del Grupo Anti Lavado de Dinero de África Oriental y Meridional (ESAAMLG por sus siglas en inglés) y el Grupo de Acción Internacional contra el Lavado de Dinero en África (GIABA por sus siglas en francés).

La visita consideró nuestras estructuras organizativas, el Programa de Evaluación Mutua, las iniciativas de Asistencia técnica y Capacitación, la coordinación con la comunidad donante y el Programa del Ejercicios Tipológicos.

## **CONCLUSIÓN**

En términos generales, el período 2006-2007 fue muy exitoso en lo que respecta a la mejora del cumplimiento regional de los estándares ALD/CFT internacionales y se deberá felicitar al Presidente Zapata, al Licenciado Ramón Tobar y al Gobierno y pueblo de la República de Guatemala por la administración que han realizado del GAFIC durante este período.